

CERTIFICADO DE CAMBIO DE NSO No. 2025022746

EL DIRECTORA TECNICA DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA - INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre de 2012, con base en lo previsto por la ley 9 de 1979, ley 1755 de 2015, certifica que CENTURY MEDICARE SAS con domicilio en BOGOTA - D.C., bajo radicado No. 20251175072 de fecha 2025/07/09 con Expediente 20158757 , notificó los siguientes cambios y/o actualizaciones a la información de la Notificación Sanitaria No. NSOC91040-19CO , la cual está vigente hasta 2026/02/20

Cambio o Actualización que Procede: Modificación de titular de la NSO (Artículo 13 de la Decisión 833 de 2018) = Modificación / incorporación / exclusión de fabricante, envasador, acondicionador, maquilador (Dentro o fuera de los Países Miembros de la CAN) (Artículo 13 de la Decisión 833 de 2018) = Modificación / incorporación / exclusión de presentaciones comerciales (Artículos 9, literal e) y 13 de la Decisión 833 de 2018) =

Cambio o Actualización que NO Procede: Modificación del grupo cosmético / Ampliación de la NSO / exclusión (Artículos 12 y 16 de la Decisión 833 de 2018) = NO PROCEDE TODA VEZ QUE LOS GRUPOS COSMÉTICOS SECO Y HÚMEDO NO HACEN REFERENCIA A PROPIEDADES ORGANOLÉPTICAS (OLOR, COLOR) LO CUAL CONTRAVIENE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA DECISIÓN 833 , ASÍ MISMO, SE EVIDENCIA MODIFICACIÓN EN LA CONCENTRACIÓN DE LOS INGREDIENTES QUE HACEN PARTE DE LA COMPOSICIÓN BÁSICA, PARA EL DECYL GLUCOSIDE HÚMEDO INDICA 5%, PARA EL GRUPO COSMÉTICO SECO INDICA 10 % , SE LE RECUERDA QUE EN LAS VARIEDADES SOLO PUEDEN VARIAR LOS INGREDIENTES QUE TIENE FUNCIÓN DE PROPIEDADES ORGANOLÉPTICAS EN LOS LISTADOS ESTABLECIDOS EN EL ART 4 DE LA DECISIÓN 833

En consecuencia, la información del producto de ahora en adelante quedará:

NOTIFICACION SANITARIA:	NSOC91040-19CO				
NOMBRE DEL PRODUCTO:	PAÑO JABONOSO ANTIBACTERIAL,				
MARCA(S):	ECO BAÑO,				
GRUPO COSMÉTICO:	N/A				
FORMA COSMÉTICA:	SOPORTE IMPREGNADO				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA NSO:	CENTURY MEDICARE SAS con domicilio en BOGOTA - D.C.,				
DOMICILIO LEGAL EN EL PAÍS MIEMBRO DE NOTIFICACIÓN:	Carrera 13 # 63-39 Oficina 904,				
PAÍS:	COLOMBIA				
NOMBRE DEL FABRICANTE (S) - DOMICILIO - PAIS:	CENTURY MEDICARE SAS Ubicado en la DIAGONAL 21 BIS No 70 - 48, con domicilio en BOGOTA - D.C., BIKAR S.A.S EN REORGANIZACIÓN Ubicado en la CRA 106 N° 15A-25, con domicilio en BOGOTA - D.C.,				
VIGENCIA DE LA NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA:	2026/02/20				
EXPEDIENTE:	20158757	RADICADO:	20251175072	FECHA:	2025/07/09

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad del juramento, que los cambios cumplen con todos los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, que toda la información suministrada es auténtica y veraz.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 23 de Julio de 2025

NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección <http://www.invima.gov.co>



Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.



Firmado digitalmente por:
KATHERINE JOHANNA
GUTIERREZ TRIANA
Fecha: 23-07-2025
Hora: 17:30:20

KATHERINE
JOHANNA
GUTIERREZ TRIANA

KATHERINE JOHANNA GUTIERREZ TRIANA
DIRECTORA TECNICA DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y
PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA
Carrera 10 # 64 - 28 PBX: 2948700 Pagina Web <http://www.invima.gov.co>